

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75  
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La correspondencia administrativa al Administrador.  
ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Precios convencionales

### ELECCIONES

III

Si el espíritu religioso inspirase á la sociedad actual, pudiese darse fe á las promesas y declaraciones de los hombres públicos, y las contiendas electorales existiesen (que entonces no existirían, al menos en la forma actual) no sería tan necesario que la autoridad eclesiástica interviniese en estos asuntos; pero en el estado á que nos ha traído la baja política, la cual ya se presenta sin máscaras ni disimulos, esta intervención es indispensable, y la única que puede guiarnos con seguridad en el ejercicio del derecho electoral.

Toca, pues, á los Obispos dirigir y aconsejar, como en efecto dirigen y aconsejan allí donde los católicos no son sordos á las enseñanzas de la Iglesia, y acuden á ella en demanda de esa dirección y de esos consejos. Tócanos á nosotros repetir é inculcar en todo tiempo, oportuna é importunamente dichas enseñanzas para que se afirmen más y más en las memorias olvidadizas; y, sobre todo, toca á los católicos más caracterizados é influyentes, persuadirse de que la *cobardía y discordias entre ellos* son el más formidable obstáculo que impide derrotar al enemigo, unirse en apretado haz, dando *tréguo á cuestiones secundarias que los desconciertan y dividen*, formar juntas con la aprobación del Prelado, someter á éste una candidatura de personas de *probidad conocida*, recabar para los propuestos una *aprobación expresa*, la cual será garantía de que *no sólo no faltarán á sabiendas á los deberes que les impone su noble cargo, sino que lo desempeñarán con decisión*, y después, lanzar dicha candidatura á los vientos de la publicidad, y en *impresos, escritos, discursos, conversaciones, comunicaciones públicas y reservadas*, y otros recursos lícitos, hacer una *activa propaganda en su favor*.

De esta manera verá con toda claridad el elector católico que conserve alguna noción de sus deberes como tal, cual es el camino que debe seguir; no ignorará que le es lícito votar otros candidatos que los propuestos, es decir, los que ostenten una *aprobación expresa* de su Prelado; no votará á ningún otro, aunque se le presente como católico y aunque ostente el testimonio del Prelado diciendo solamente que en efecto lo es, porque sabrá que este testimonio general de calificación sólo podrá servir para que conste que no están fuera de la Iglesia; pero no para dar la seguridad de que tiene las calidades que debe tener el que ha de ser votado, ha de ejercer las funciones y llevar con dignidad el nombre de diputado católico; y últimamente: allí donde los católicos estén dispersos é indiferentes, ó donde no se haya acordado previamente el retraimiento, acudiría á las urnas y una papeleta en blanco dará testimonio de que no hay candidato que le inspire confianza, será como una protesta del bien contra el mal y de su catolicismo práctico contra el liberalismo de unos y la NEUTRALIDAD de otros.

—No me lo digas que solo de pensarlo se me erizan los cabellos. El tío Pedro que estuvo allá, en la pasada guerra, nos cuenta unas cosas... vamos que no quiero pensarlo.

—Pues considera como estaremos en casa con eso de la partida de Manolo. Yo estoy que no se lo que me pasa.

—Chico, no hay que tomarlo tan fuerte; más vale que se vaya él que no, uno de tu familia.

—Si, pero la pérdida de un buen camarada, siempre se siente.

—Es verdad.

II

—Vamos ya estoy de marcha. Con tanto cabo, sargento, tiniente y jqué se yo cuanto cosas no se como me voy á entender. ¡Y me mandan á Cuba! ¡valiente cuba están ellos! ¡Cómo si yo supiera toda esta jerigonsa de ordenanzas!

Pero lo cierto es que sin saberla se me llevan... ¡Bueno: me voy! Veré más tierra y tendré más que contar á la señorita cuando vuelva... Solo por ella que es tan buena me emociona esta partida... No lo digo; ya me salen las lágrimas. ¡Eal fuera estos pensamientos. — ¡Eh, muchacho? ¡Hay guitarra...? ¡Sí! ¡Pues al jaleo!

III

—En fin ya estamos aquí más de dos días y todavía no se ve más que agua y cielo ¡Diga V. mi primero nos habremos perdido?

—Qué no hemo de perdé, si llevamo á bordo la brisula, cosa que poco lo tienen.

—Diga V. y eso, que es?

—Pue eso é un aparato que yeva ar buqué der ronzal.

—Y ¿tardaremos mucho en pisar tierra?

—Roiquyo: dentro de cuatro ú cinco días ar cuartel.

—Ganas tengo.

—Veremo cuando yegue la ocasión ésa gana en que se convierte.

—¡Duda V. de mí; sargento? ya verá si tengo *hígados* ó no para cojer á Maceo por el cogote y hacerle tragar cuatro ó cinco píldoras de *munición* á fin de que no le dé el vómito.

IV

—Vaya un gusto el del capitán; tenemos aquí metidos con cieno hasta las rodillas toda la noche. Ya me pesa el haber venido... ¡Cuánto hecho de menos aquel pajar tan blando y tan calentito!... Si yo pudiera echar un sueñecito sin que nadie lo viera... Justamente en este tronco se puede uno colocar á las mil maravillas... ¡ajajá! Ya decía yo que parecía me faltaba algo... Cuando marchemos ya me despertará la corneta... ¡Y mira que el sargento tiene unas cosas!... decir que hay aquí tanto y más cuanto... Pues yo no he visto nada... nada.

—¡Eh! ¿Qué ruido es este? ¡Un disparo! ¡dios! ¡Que gritefe, Dios mío! ¡Alto! ¿Que ha dicho? ¡Muera España y me apuntes! ¡Bribón! ¡si me falta estoy perdido!... ¡De primeral! ¡Ya no berrearás más! ¡Tocan á cargar el capitán! ¡pasa á toda prisa! ¡sigámosle!... ¡¡ellos muchachos! ¡Viva España!

V

—Bien coronel; el batallón se ha portado bravamente y creo á juzgar por lo dispersa que está la partida, ya no nos molestarán más á nuestro paso por Las Villas; sois digno de una recompensa y la obtendréis muy pronto.

—Gracias mi general, pero antes permítidme el que os presente al héroe de esta jornada.

—¿Dónde está que se presente?

—¡Manolo!...

—¡A la orden, mi coronel!

—Eres un valiente, muchacho. Tu comportamiento te hace acreedor á una cruz y á los galones de sargento.

—¡Sargento! ¡una cruz! ¡ahora sí que tengo que contar á la señorita!

—C. GOSALBEZ.

### Noticias y curiosidades DE ABISINIA

La Emperatriz

Taitú, cuyo nombre significa *sol*, no es una advenediza; lleva en las venas sangre real, de la más ilustre, y hermano suyo es Mangascia, rey del Tigre, que hoy ceñiría la corona imperial de Etiopía si no hubiera sido por la usurpación del propio Menelik, á quien ayudaron los italianos. De su ilustración se hacen lenguas los viajeros.

—Escribe de su puño y letra toda la correspondencia que sostiene con su familia y con sus amigos, que son numerosísimas. Interviene activamente en los negocios del Estado, y según ha referido el conde Antonelli, con ella tuvo él que entenderse en las negociaciones para la ratificación del tratado de Ucciali, y ella fue quien se opuso en redondo á la fórmula propuesta por Italia.

Asiste á los consejos del *negus*, interviene en el debate siempre que le parece, defiende sus opiniones con mucha energía y mucha fuerza de lógica y raro es cuando no las hace triunfar. Su influencia es muy grande.

Taitú gasta sello imperial como su marido; pero más pequeño que el de éste y sin el león coronado y el lema 'El león de la tribu de Judá ha vencido'.

La Coronación de los Emperadores

Son curiosas las ceremonias que se verifican en este solemne acto, con que los emperadores de Etiopía reciben la suprema autoridad sobre su pueblo.

Revestido el príncipe con un traje de púrpura, monta en un brioso corcel, ricamente enjaezado, llevando en la mano una cruz á guisa de cetro. Una magnífica escolta, compuesta de los altos dignatarios y principales vasallos, le siguen á respetuosa distancia. En la puerta del templo espera al elegido un grupo de jóvenes vestidas de blanco, tendiendo un tapete de seda rosa que presentan al nuevo emperador.

Las jóvenes preguntan á coro: —¿Quién eres tú? ¿Quién eres tú que pretendes entrar en la iglesia de Axum? —Yo soy vuestro emperador, contesta el príncipe, el *negus neghesti* de Etiopía. —No: tu no eres nuestro emperador, tu no eres el *negus neghesti* de Etiopía, dicen las jóvenes.

Y por tres veces, el tapete de seda se tiende y levanta ante el elegido. A la cuarta vez, el príncipe saca su espada y rompiendo el tapete, especie de nudo gordiano, exclama: —Yo soy el rey de Sión. Inmediatamente penetran en el templo en medio de una salva de ruidosos aplausos.

Conducido hasta el centro de la iglesia, y puesto de pie sobre la gran losa titulada la piedra sagrada, en la que el *negus* sólo y por una sola vez posa sus plantas, recibe la sagrada unción y la imperial diadema, amenizándose aquel acto con las danzas más alegres del país, cantos patrióticos y dulcísimos aires nacionales ejecutados por la orquesta.

Durante un momento, reina en el templo un silencio solemne. El nuevo emperador va á prestar juramento. Se adelanta hacia el altar, sin salirse de la sagrada piedra y dice: —Juro solemnemente gobernar la Etiopía y sus habitantes en el santo nombre de Dios.

El escudo de armas

El escudo de armas de Abisinia es antiquísimo. Sobre campo de plata se levanta gallardamente un león, que en su garra derecha sostiene un crucifijo de oro con la siguiente inscripción: 'Vencí al león de la tribu de Judá'.

No quedan documentos por donde pueda deducirse la fecha en que, por primera vez se presentaron misioneros católicos en Africa. El león es simbólico en aquel país. Teodoro se rodeaba de leones en libertad. En medio de este cortejo quiso recibir un día á los embajadores de las potencias amigas.

Las monedas

Al tomar Menelik el título del rey de Etiopía, mandó acuñar en la Casa de la Moneda de París 70.000 piezas con su efigie. En ellas se representa al *Negus* cubierto con la Tiara, emblema de su autoridad suprema.

No deja de resultar hoy curioso el origen de esta Tierra, que le fué afreída en la época de sus buenas relaciones con los italianos por la ciudad de Milán, como testimonio de sincero afecto y amistosas simpatías hacia su persona.

También el encargo de la acuñación hecho á Francia, coincide con la fecha en que sus relaciones con Italia tomaron el camino que hoy todos conocen.

Estas monedas son de plata y de un valor aproximado al de cinco pesetas; pero los abisinios, para los cambios en que es precisa la moneda fraccionaria, la subdividen por un procedimiento de una encantadora sencillez, que consiste en partirla en dos, cuatro ó más pedazos, que circulan sin dificultad juntamente con las piezas enteras que no ha sido preciso reducir á fracciones.

Proclama de guerra

El llamamiento para la guerra contra Italia se lanzó por Menelik, el día 20 de Septiembre, en forma poética que pierde mucho al ser traducido.

—Oid, oid. Quien pierda el oído, es enemigo de nuestra fe y de nuestra patria.

—Oid, oid. Quien pierda el oído, es enemigo del emperador y Señor Menelik.

—Oid, oid. Quien pierda el oído es enemigo de la Virgen María.

Recordarán nuestros lectores que dijimos que Menelik es católico. Desde el campo de batalla, cuando los italianos fueron derrotados en Amba-Alaghi, 15 de Diciembre del año próximo pasado, escribía el *negus* de Abisinia lo siguiente:

—Yo esperaba evitar la efusión de sangre cristiana. La Italia lo ha querido. Dios nos ha dado la victoria.

El Catolicismo en Abisinia

Abisinia es un país cristiano, convertido en el siglo IV por San Frumencio. Luego se hizo hereje y eutiquiano; pero no abrazó el mahometismo, como los egipcios. De Jacobis predicó el catolicismo, en 1839, en los Estados del Tigre, Azuahara y Choa. En 1846 se crea-

### LITERATURA AJENA

QUINTO

I

—Conque se va Manolo.

—Si, hijo, y grande es el pesar que tiene la señorita; no he visto en la vida muchacho que trabaje con más gusto que él. Eso es saber captarse las simpatías, y por eso siente la señorita el que se vaya.

—Ya lo creo, y si al menos fuera para la Península; pero á Cuba!...

—Pues si vieras tu lo que dicen de allí, te horrorizarías todavía más.

ron dos Vicariatos apostólicos: el de Abisinia, para los Lazaristas, y el de los Gallas para los Padres Capuchinos, siendo jefes de aquella Misión, De Jacobis, y de ésta el célebre Cardenal Masala.

DE CUBA

## ERROR TERRIBLE

### Muerte del Sr. Fuenmayor

El general Godoy y el coronel Holguín.—Persecución del enemigo.—En el ingenio Santa Rosa.—Desaparición de los rebeldes.—Encuentro de las tropas.—Encarnizado combate.—A la bayoneta.—Error descomulgado.—Horrorosa impresión.—Bajas de ambas columnas.—Muerte del teniente coronel Fuenmayor.—16 muertos.—89 heridos.

Tristísimas noticias se reciben de un reñidísimo combate que se ha librado en la provincia de Santa Clara entre dos columnas del ejército.

Las noticias particulares que de este espantoso combate se reciben refieren dolorosísimos detalles.

El encuentro de las mencionadas fuerzas leales se ha realizado en el ingenio de Santa Rosa, cerca de la Esperanza, en la provincia de Las Villas.

Parece que al mando del coronel Holguín, salió el regimiento de Cataluña en persecución de una muy numerosa partida.

Las fuerzas rebeldes, alcanzadas por la columna la hicieron frente, pero se resistieron poco tiempo.

El enemigo huyó, y tras él siguió el regimiento de Cataluña.

Nuestros bravos soldados iban tiroteando á los rebeldes.

El general Godoy, que había recibido la noticia del encuentro de la columna Holguín con numerosas fuerzas insurrectas, acudió para cortar á éstas la retirada.

Al llegar estas fuerzas á las inmediaciones del ingenio Santa Rosa, oyeron tiroteo y rompieron á su vez el fuego.

Aprovechando la obscuridad, las fuerzas rebeldes, sin dejar de hacer fuego en el llano, fueron corriendo hacia unos extensos cañaverales, tras de los cuales desaparecieron, en el momento mismo en que al lugar del combate llegaba la columna que acudía á su encuentro.

Está oyó el fuego de la columna Holguín, supuso que se trataba de la partida rebelde en cuya busca acudía y se apercibió al combate.

Por su parte, la columna Holguín, que ante ella tenía combatientes, creyó encontrarse frente al enemigo, y puesto que el enemigo aceptaba la lucha, organizó el ataque.

Frente á frente las dos columnas, considerándose mutuamente fuerzas insurrectas, se empeñó reñidísimo combate entre los valientes soldados hermanos, mientras el enemigo huía tras de los cañaverales.

La lucha fué encarnizada.

Ambas columnas se batían denodadamente; y los Matússers iban sembrando sus mortíferos efectos en uno y en otro bando.

Las numerosas bajas que se producían de ambas partes enardecían más y más los ánimos de nuestros valerosos soldados.

Estos, en su ardor bélico, en su entusiasmo, habían llegado á exterminarse mutuamente, si un ataque más terrible, una carga heroica á la bayoneta, no hubiera sacado á unos y otras de su funestísimo error, tarde ya por desgracia.

El teniente coronel Sr. Fuenmayor fué el primero que se dió cuenta de que se luchaba con fuerzas leales, y no con el enemigo, é inmediatamente gritó:

—¡Alto el fuego! ¡Viva España!

Apenas acabó de pronunciar estas palabras, dos balazos derribaron muerto al bravo jefe.

El fuego se sostuvo con verdadero encoraje por ambas partes, y aunque sólo duró cuarenta minutos, este nuevo y terrible error ha costado muy caño.

En el campo quedaron 17 soldados muertos, 6 heridos, mortales de necesidad, 30 soldados graves y 5 oficiales menos graves.

La desolación de las tropas fué indescribible y dolorosísima la marcha hasta Clara (sitá á quince kilómetros del lugar del combate); á donde se llevaron los heridos.

Allí fueron recibidos con gran cariño y muestras de profundo dolor.

El comercio todo cerró sus puertas en señal de duelo.

Los médicos civiles ayudaron á la cura de los heridos; algunos de éstos fallecieron á poco de instalarse en el lecho.

Se han tomado disposiciones para que no se repita un hecho como éste, que ha causado impresión profundísima.

El general Weyler está conmovido, y ha telegrafado extensamente al Gobierno.

(Colaboración de EL ANCOA)

ALGO DE TODO

De una manera accidental, como sucede con gran parte de los descubrimientos, ha venido a determinar el doctor Robb, de "Trinity College" en Hartford, Connecticut, el modo de distinguir los diamantes verdaderos de los falsos.

Basase este método en la propiedad que poseen los verdaderos de refractar los rayos X dados a conocer por el profesor Roentgen. Quiso el doctor Robb sacar la fotografía de una sortija y observó con asombro que el diamante engarzado en aquella no aparecía en la negativa desarrollada. Sospechando la causa, procuróse una piedra falsa, repitió la prueba y en ésta aparecieron el oro y la piedra, á través de la cual pasaron los rayos de luz sin dificultad alguna.

LANCES DE HONOR

Juan y Pedro, hombres de honor, Han disputado con brío; Juan opina que hace frío, Y Pedro que hace calor. Por esta razón hoy mismo Han tenido un duelo á muerte, Y Juan, más diestro ó más fuerte, Le ha roto á Pedro el bautismo. Todos la razón le dan Al que ha ganado la palma; Juan le ha roto á Pedro el alma ¡Pues tenía razón Juan! Así triunfa del error El siglo décimonoño, Que es el siglo del buen tono Y de los lances de honor.

El P. Mtro. Alejo Lepicier, servita, ha dado en Roma una conferencia notable sobre el origen del hombre, y sobresi el cuerpo humano ha sido inmediatamente creado por Dios. Expuso las doctrinas de Santo Tomás de Aquino contra el sistema de la evolución, y demostró que el cuerpo humano no puede ser efecto más que de un semejante á él ó del "Ser Supremo".

Se está estudiando en Francia un proyecto para la construcción de un globo terrestre gigante destinado á ser uno de los clous de la Exposición de Paris. Este globo medirá 100 metros de circunferencia con 33 metros de diámetro.

En el interior de esta esfera, y separado solo de ella por el espacio necesario para que pase fácilmente una procesion de visitantes, se colocará concéntricamente una segunda esfera, reduccion fiel de la primera, sobre la cual estarán trazadas en forma de pistas practicables los caminos más interesantes que pueden seguirse para dar en ochenta minutos la vuelta al mundo. Toda la longitud de esta pista circular, pero accidentada, de 225 á 250 metros de desarrollo, corriendo alrededor de los dos hemisferios, permitira ver en su conjunto el panorama de las regiones recorridas.

EL ESTADO

CONTRA LA IGLESIA

El nuevo Código civil y el Episcopado alemán. La Verité, de Paris, ha sido la primera en señalar la oposicion que han encontrado en el seno del Episcopado alemán ciertas disposiciones del proyecto de Código civil alemán presentado al Reichstag. Estas disposiciones lastiman los derechos de la Iglesia en los asuntos matrimoniales y en la gestión de ciertas partes de su administración. Jamás los diputados católicos votarán esos artículos, y el mismo emperador Guillermo ha reconocido lo bien fundado de las reclamaciones del Episcopado. Los mismos Consistorios luteranos han reclamado que se modifiquen ciertos artículos; pero lo que es sorprendente es que el canciller del Imperio, el principe Hohenzollern, hermano de un Cardenal de la Santa Iglesia, haya puesto su nombre al pie de tal proyecto de ley.

CHIFLADURA

Los yankees son atroces. Estos días han aparecido en los periódicos norte-americanos, anuncios del siguiente jaez: «El carnicero Weyer (esto en letras de á pulgada) no es menos cruel que los tormentos que sufren los pacientes atacados de reumatismo articular agudo. Para combatirlo al reumatismo, no á Weyer, úsese al exterior el extracto de patas de gorrion zurdo puestas en polvo y recogidas el viernes, á las tres y media de la mañana.» Esto ya rebasa los límites de la cordura. Es una chifladura en toda regla. ¡Que bien estaría en los Estados Unidos el doctor Ezquerdo! No lo tendríamos en España, que mal-dita la falta que hace, y prestaría muy buenos servicios en casa de nuestros amigos los yankees.

FOR AMBOS MUNDOS

SUMARIO.—La luz y los peces.—La luz eléctrica en la pesca.—Su aplicación en España.—El cofono.—Curioso aparato.—Una obra de Paschingger y una anécdota de Bismarek.

Ya de antiguo se conocía la atracción que una luz viva ejerce sobre los peces libres, y se empleaban hogueras y linternas para atraerles al alcance de la mano ó del arpón, uso limitado, naturalmente, á la superficie por la necesidad del oxígeno para la combustión. Descubierta y ya fraccionada la luz eléctrica, que no ha menester de oxígeno, unas veces en incandescencia y otras encontradas en el pequeño espacio de un foco vivísimo (arco), surgió en incontinenti la idea de aplicarla á la pesca en mejores condiciones que las que hasta entonces, se habían logrado con las demás luces.

La luz eléctrica puede sumergirse á cualquier profundidad en las aguas, y los peces acuden á millares.

Las ventajas que ha de reportar el empleo de la luz eléctrica en la pesca son evidentes. El trabajo del pescador disminuirá, y disminuirá considerablemente su peligro; aumentarán sus ganancias, y, sobre todo, se abaratarán los productos, beneficiándose así cuantos consuman pescados, que suelen ser las clases menos pudientes.

Los acumuladores eléctricos portátiles, que están al alcance de todos han venido á resolver satisfactoriamente el problema, pues son baratos.

Los armadores, unos emplean con resultado asombroso la luz eléctrica en la pesca; surgen la luz de incandescencia; con acumuladores y dinamos, y con grandes redes pescan extensiones grandes.

La instalación es fácil y el manejo sencillo.

Para España hay ya concedida patente exclusiva ó privilegio, y para explotar este importante ramo de riqueza nacional se ha formado una Compañía, que parece dará comienzo á sus operaciones por el puerto de Bilbao y otros; en otros operará por administración, y en otros cediendo la patente á los pescadores con los demás útiles necesarios, mediante una venta ó canon módico, pagadero mensualmente.

La falta del resguardo americano Daniel S. Lamont lleva encima de la casilla del piloto un aparato de forma especial, que se compone de un embudo dividido por un diafragma, el cual separa las ondas sonoras que van á morir en él. Dos conductos que de ahí parten mueren en la casilla del piloto, delante de un indicador; de las dos secciones del embudo salen conductores cuyos extremos se adaptan á los oídos del piloto ó timonel, quienes pueden evitar el peligro todo peligro en medio de la niebla más espesa, pues el aparato recoge los sonidos producidos á distancia, indicando al mismo tiempo la direccion de donde proceden.

El aparato lleva el nombre de cofono, y los encargados de hacer pruebas con el mismo se muestran satisfechos de los resultados obtenidos.

Una obra de Von Paschingger sobre el principe de Bismarek, que se ha publicado hace poco, contiene, entre otras, la siguiente anécdota acerca del hombre de hierro:

«El doctor Schweninger, que debe al diputado Herr Doelze el ser médico del ex-canciller del imperio alemán, ha llegado á subyugar por completo á su voluntad al indomable principe

Tres días después de haber sido aceptado como médico, cayó enfermo el ex-canciller.

El doctor le prohibió tomar un plato que al Principe le gustaba mucho. Bismarek se rebeló, y no obstante la prohibición, se dispuso á comérlo.

Avisado el doctor, entró en el comedor, tomó el plato á la fuerza y le arrojó por la ventana.

El hombre de hierro concluye diciendo el autor, se encontró con que había hallado su igual.»

CÁMARAS AMERICANAS

LA SESION DEL 24

Arrogancias de Mr. Mills

Noticias de Stevvard.—En la Cámara de representantes: nombramiento de vocales para la comision mixta.—Anuncio de un acuerdo próximo.

En la sesión del 24 del Senado, el senador Mills apoya su proposición.

El discurso de este señor es una sarta de inectivas al ilustre general Weyer, muy propias en labios de tal personaje. Calificó al general en términos duros, y añadió que no estaría hoy en Cuba si los Estados Unidos desenvainaran su acero.

«Cuba—dijo, merece la independencia con más títulos que Irlanda y Polonia.

Hay que imponerse á España—añadió—para que reconozca su libertad á Cuba y respete la incontestable autoridad de los Estados Unidos en América. Hay que decirle á España que, ó reconozca plena autonomía á Cuba, ó la gran República se la dará á la fuerza.

Protesta contra cualquier ingerencia de naciones europeas en estos asuntos, y de acuerdo con él en este punto el senador Mr. Steward, pregunta irónicamente si la

posesion de bonos españoles óra factor importante para registrar la idea de una intervencion americana en Cuba.

Mr. Mills contesta que habia en el asunto á que se refería su interlocutor gato encerrado.

En la Cámara de representantes, el presidente de la Comision de relaciones exteriores declaró que juzgaba malista la presion de la Cámara modificase sus anteriores acuerdos.

La Cámara asintió, y fueron nombrados Hitts, Adams y Macderary para que confieren con la comision del Senado, compuesta de Sherman, Morgan y Lodge.

Reunidos los comisionados de ambas Cámaras, mantuvieron viva polémica; pero al salir de su conferencia dijeron á los periodistas que esperaban llegar pronto á un acuerdo; deseosos de poner en breve término á este ya dilatado asunto.

Tanto los periódicos exaltados como los discretos coinciden en las asuciones de informalidad á las Cámaras.

El New-York Herald censura duramente al senador Mills, y dice que su proposicion encaminada á que los Estados Unidos se apoderen violentamente de Cuba, constituye un consejo de piratería indigno de la rectitud del pueblo norteamericano.

Proposición Mills

Misler Roger Q. Mills nació en el Estado de Kentucky, en 1832; fué coronel del 10.º regimiento de Texas; ejerce la profesion de abogado, é ingresó en el Senado norteamericano en 1892.

La proposición por él representada, está redactada en los siguientes términos, según leemos en un periódico de Madrid.

«Se encarga al presidente de los Estados Unidos que dirija á España una comunicacion pidiéndola que autorice al pueblo de Cuba, sujeto á la soberanía española, para que dicho pueblo instituya el gobierno local que quiera, investiéndolo con los poderes que crea necesarios para asegurar, dicho pueblo de Cuba sus derechos en cuanto á vidas, libertades y logro de su felicidad».

«En el caso de que España se niegue á conceder á los habitantes de Cuba los indiscutibles derechos que éstos tienen al self-government, se encarga igualmente al presidente de los Estados Unidos que tome posesion de la isla de Cuba, con fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y la conserve en su poder hasta que el pueblo de Cuba pueda formar un gobierno, constituido con arreglo á justicia, y que reciba sus poderes por medio del consentimiento de los gobernados, y hasta que dicho gobierno haya organizado y armado las fuerzas militares necesarias para proteger eficazmente á los cubanos contra una invasion.»

UN HÉROE DE CUBA

D. Enrique Zuzuarregui

Entre los muchos que se están dando á conocer con motivo de la campaña de Cuba, figura, ocupando un lugar distinguidísimo, don Enrique de Zuzuarregui, hijo de Lorca.

Este valiente soldado, se encuentra actualmente en el hospital de la Habana, herido de doce machetazos, que recibió luchando cuerpo á cuerpo con los insurrectos.

Véase cómo describe el hecho el mismo protagonista:

«Me encuentro en este hospital, herido de doce machetazos, que recibí luchando solo con 18 insurrectos.

Estos iban mandados por un ayudante de Maceo, hijo del célebre Guillerón, y que tenía entre los suyos la graduacion de capitán.

Gracias á Dios pude matar al hijo de Guillerón de dos machetazos y herir á dos más, haciendo huir á los otros 15 rebeldes.

Esta accion ocurrió en el pueblo de Santa Cruz de los Pinos y, por ella estoy propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

Dicen los insurrectos prisioneros que Maceo quería mucho á su ayudante por ser uno de los macheteros más diestros y uno de los hombres de su mayor confianza, llorando cuando supo su muerte.

Cuando llegó el general Navarro á Guanajay, me presentaron á él y le contaron lo que habia hecho.

El general me estrechó entre sus brazos y dijo: «A los hombres como éste hay que abrazarlos, dándole yo las más espresivas gracias.

Me dijo que pidiera lo que quisiera y me sería concedido, pidiendo yo la cruz de San Fernando.

Además tengo concedida otra cruz de 18 pesetas mensuales y por la batalla de Paso Real.

Los machetazos que recibí en Santa Cruz son: uno en la cabeza y once en los brazos y muñecas.

No puedo escribir, pero para que sepáis no estoy grave, he hecho un esfuerzo y os escribo la presente, con objeto de tranquilizaros.

LA EXPEDICIÓN

DEL "COMMODORE"

La Junta Central cubana residente en Nueva-York ha declarado públicamente su entusiasmo por el feliz arribo á Cuba, sin el menor obstáculo siquiera, de la expedición transportada por el Comodoro.

Supone que condujo el buque filibustero

38 revolucionarios caracterizados, 600 rifles, dos cañones de tiro rápido, 580.000 cartuchos y 600 libras de dinamita.

Esta descarada manifestacion ha indignado á los españoles residentes allí que he constituido una junta patriótica para favorecer el complemento de nuestra Armada, llevando ya suscritas cantidades de importancia.

El vapor Commodore ha regresado á Charleston sin el cargamento de guerra que llevó y con 23 tripulantes menos.

Los guardacostas Winona y Mac Lacie vigilan por orden del Gobierno la costa oriental de la Florida para evitar la salida de cien expedicionarios filibusteros en las goletas Delile y Pearl.

Estos barcos tienen el propósito de trasladar en alta mar al vapor Three Friends, el cargo de armas que éste intentó desembarcar en Cuba y no lo verificó por impedirse el cañonero español Caridad.

LOS IDIOMAS FRANCÉS Y ALEMÁN

EN ALSACIA LORENA

Existe abierta pugna entre alemanes y franceses borque en Alsacia Lorena predomine uno de los dos idiomas.

Todo elemento oficial no perdona medio para que el alemán se imponga, y ya en diversas ocasiones nos hemos ocupado de los procedimientos que usa para conseguir su propósito.

Esto ha sido causa de que ahora en la delegacion alsaciano-lorenesa uno de sus miembros, Mr. Ditsch, se haya lamentado del encarnizamiento con que el Gobierno alemán persigue el empleo de la lengua francesa en Lorena.

A estas lamentaciones ha contestado el secretario de Estado, Puttkamer, que, en vez de lo aseverado por Mr. Ditsch, hay una verdadera cruzada contra el idioma alemán, organizada y dirigida por aquella parte del clero que enseña la religion en francés á los niños que hablan el alemán y son hijos de padres alemanes.

Y para combatir tales artes Mr. Puttkamer ha declarado, que el Gobierno alemán usará del rigor de las leyes persiguiendo á los que tal hacen, y establecer escuelas en que se enseñara el francés y el alemán; únicamente las habrá de este último idioma.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 29. Sale el sol, á las 5.51. Pónese, á las 6.20.

MAÑANA

29

DOMINGO

DOMINGO DE RAMOS

Desde que la Iglesia estuvo libre por la conversion de los emperadores romanos á la fe, instituyó esta festividad. El motivo de su establecimiento se concibe fácilmente. Quiere la Iglesia honrar la brillante entrada de Jesucristo en Jerusalén entre los gritos de alegría, los aplausos y las aclamaciones del pueblo, que salió á recibirle con ramos. Quiere además por un culto verdaderamente religioso y por un homenaje sincero de todos los corazones cristianos suplir, por decirlo así, lo que faltaba á un triunfo exterior; siguió pocos días después de la perfidia y de la más cruel impiedad.

Oración divina.—Día 29.—Domingo de Ramos. De la Dominica. Semdoble. Morada. Con segundas víperas. Después de Tercia se hace la bendición, distribución y procesion de las palmas.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La devoción á la Sagrada Familia. ORACIÓN COTIDIANA.

«O Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos María y José pasásteis en Belén, Egipto y Nazaret.

PROPOSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y después de comer.

CUARENTA HORAS

En la Misericordia concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las siete. A las diez y media bendicion de Palmas y enseña la misa mayor. A las seis de la tarde un rato de oración cantándose acto seguido el Stabat Mater de Rossini con orquesta, Te-Deum y la reserva.

Empezarán en Santa Eulalia en honor de nuestra Señora del Cufalon: exposicion á las tres de la tarde: en seguida los actos de coro. Al anochecer, meditacion estación y reserva.

CULTOS

En la Catedral á las nueve y media, el señor Obispo bendecirá las palmas y ra-

mos; á continuación la misa mayor, cantándose el *Passio*, con música del maestro don Joaquín Sancho.

La misma ceremonia de la bendición de palmas y ramos se verificará en todas las parroquias, iglesias y conventos de religiosis, y en la misa mayor se cantará el *Passio*.

En Montesión, á las siete y media comunion general para los ejercitantes. Al anochecer, concluirán los ejercicios.

En la Concepción, á las seis y media de la mañana se expondrá la sagrada reliquia de la Santa Faz, la que permanecerá expuesta todo el día. Por la tarde, á las seis y media, tres puntos de meditación y se reservará.

El ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo estando pendiente de la Cruz, en sus tres horas de agonía, se hará en la Piedad, á las tres de la tarde con meditación; en Santa Catalina de Sena á las tres y media con sermón á cargo del P. José Auba; en Santa Magdalena, á las cuatro con sermón, por D. José Ferrer.

En San Jerónimo, también á las cuatro con sermón por D. Miguel Parera.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Lunes.—En Santa Eulalia continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro; al anochecer, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

DE LA CAPITAL

A la conducción del cadaver del sacristán D. Juan Sastre, asistió un numeroso acompañamiento, en el que figuraba la Comunidad de la parroquia iglesia de Santa Eulalia con cruz alzada y todos los sacristanes de las demás parroquias incluso los de la Catedral, que presidían el duelo.

Hoy se ha celebrado el funeral en sufragio del alma del finado, al que han asistido muchos amigos de la familia, demostrando con ello las simpatías que había sabido captarse de todos los feligreses de dicha parroquia.

Dios haya escuchado las fervorosas plegarias que le hemos dirigido en sufragio del que fué nuestro amigo, concediendo á su alma el galardón de los justos.

Las horas para visitar la Escuela Provincial de Bellas Artes donde se hallarán, hoy y mañana, expuestas las obras que los artistas mallorquines envían á la Exposición de Barcelona, son de diez á dos de la tarde.

Ha salido para tomar posesión de su destino, el ingeniero D. Ignacio Vidal y Martorell.

Han regresado de Cuba algunos obreros mallorquines, que retornan á su país huyendo de la miseria y falta de trabajo que se deja sentir en la desgraciada Isla.

El Capellán D. Gregorio Pons, recientemente ascendido ha sido destinado al Regimiento Regional de estas Islas, núm. 2. El Rdo. D. Antonio Villa, también ascendido, ha sido destinado á la isla de Cabrera.

Folleto de EL ANCORA 20

UNA OBRA DEL P. JAIME NONELL, S. J.

españoles. De Portugal se les venía encima un nublado más horrendo aún, á saber, el proceso que la reina María, luego de muerto su padre, D. José I, y subir ella al trono en 1777, mandó instruir al más feroz de los verdugos, al marqués de Pombal. Resultan sumamente instructivas é interesantes, por la gravedad que entrañan, las páginas que á dicho proceso dedica el Padre Nonell (1). A todos nuestros lectores recomendamos su lectura. Allí verán cómo las revelaciones que fué haciendo Pombal eran tan importantes; tan aclaratorias de lo sucedido realmente en la cuestión de los jesuitas; probaban hasta tal extremo la completa inocencia de ellos, y la perfidia, perversidad é infamia de los que los perseguían en

(1) Tom. II, libro III, capítulo III, páginas 61-64, capítulo IV, páginas 91-101, capítulo VI, páginas 113-120.

A la hora en que cerramos nuestra edición empieza en la iglesia de San Francisco el sermón que el P. Viñas, distinguido orador escolapio, pronuncia en la función religiosa que se celebra para implorar la divina intercesión en la guerra de Cuba.

Tiene mucha punta, como se dice en Andalucía, la siguiente gacetiilla del *Heraldo de Balmores*:

Los que lean *El Liberal Palmesano* recordarán aquellas amargas quejas lanzadas por su director respecto á la rapidez con que se tramitó entonces el auto de suspensión del cargo de concejal por haber sido declarado procesado.

Esperamos que el Sr. Ribot no se quejara en lo que á su reposición se refiere.

La Audiencia y el Juzgado no se han dormido.

Mucho nos alegramos ver rapidez tan inusitada en la resolución de los asuntos de justicia.

Porque se dan casos...

Se están recomponiendo con piedra machacada las calles laterales del paseo del Borne.

En el vapor *Belloer*, procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el Dr. Rubert. El conocido Médico y Cirujano catalán viene llamado por la familia de un caballero que hace pocos días sufrió un grave accidente.

Ayer, por orden del Gobernador, fué embarcado en el vapor *Lulio* para Barcelona un mendigo que con groseros modos, pedía limosna por las calles de esta ciudad.

En Barcelona, se encuentra enfermo, atacado de viruelas nuestro paisano D. Tomás Mateu. Deseamos su completo restablecimiento.

El 8 de Abril se celebrarán en la factoría de subsistencias militares, subastas para la adquisición de los artículos de consumo.

En el último número del *Boletín Oficial* se publica la tarifa de arbitrios que el ayuntamiento de San José propone al gobierno para cubrir el déficit del presupuesto del año de 1896 á 97, sobre artículos de comer, beber y arder.

Los individuos de las clases pasivas deberán pasar revista durante el próximo mes, ante el Administrador de Hacienda.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita D.<sup>a</sup> Catalina Ros y Pujol hermana del redactor de *La Última Hora* D. Mateo Ros, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La fuerza de carabineros de la Colonia de San Pedro ha llevado á cabo en el corto plazo de tres días consecutivos tres aprehensiones que sumando unos 390 kilogramos de tabaco han sido remitidos al depósito de la Arrendataría.

todas partes; arrojaban á la luz del día tantas enormidades, abominaciones y manejos nefandos empleados para extirpar la Compañía, que los ministros de Carlos III temieron seriamente por su obra.

Para salvarla y salvarse á sí mismos, para atajar el curso del proceso y conseguir que se le echase tierra encima, hicieron lo imposible, no dudaron en sacrificar el bien y el honor de España; pues, según afirma el Padre Luengo en su *Diario*, (1) como resultado de la guerra que sosteníamos victoriosamente contra Portugal, ofrecieron á esta nación una paz, tan ventajosa para ella como ruinosa y deshonrable para España; y hasta pasaron más adelante, como asegura el mismo Padre Luengo, (2) llegando al inconce-

(1) Citado por el Padre Nonell, Tom. II, libro III, capítulo IV, páginas 62-63.  
(2) Citado por el Padre Nonell, Tom. II, libro III, capítulo VI, pág. 120. Gravísimo es el cargo que hace el Padre Luengo á los ministros españoles. Nosotros lo reputamos fundado, pues todo se puede esperar de quienes, para destruir la Compañía, no dudaron en echar mano de medios tan atroces y abominables como la ficción del folleto de *La bastarda del rey de España*, el motín de los sombreros y demás ignominias del extranamiento de los jesuitas españoles. Si

BOLETIN JUDICIAL

Ayer se reunió el tribunal del jurado para ver y fallar la causa instruida contra Miguel Llompart Terrons y Bartolomé Planas y Seguí acusados como autores del robo verificado en Junio del año pasado en el predio *Roure*, de donde se sustrajo varias aves de corral y algunos objetos.

El Ministerio Fiscal dijo que se trataba de un delito de robo con la circunstancia agravante por haberse cometido de noche. El defensor Sr. Estarás, reconoció el robo pero ha negado fueran sus autores Miguel Llompart y Bartolomé Planas.

Después del resumen del Sr. Fraure se ha retirado el jurado á deliberar dictando veredicto de su culpabilidad, por cuya razón se dictó sentencia absolviendo libremente á los dos acusados.

—Hoy debe celebrarse la vista de los autos promovidos ante el Juzgado de Ibiza por Juan Ferrer y Maria Iseru contra Juan Iseru y Ferrer sobre declaración de una hacienda. Respectivamente estarán representados por los Abogados Sres. Sureda y Font.

NOTICIAS MILITARES

Por real orden de 23 del actual se dispone queden sin cursos las instancias de los segundos tenientes de la reserva gratuita que soliciten pasar al ejército de operaciones de Cuba, interin las necesidades del servicio no aconsejen un nuevo envío de esta oficialidad.

—Ha sido nombrado Director del Parque de Mahón D. José Feliu, Teniente Coronel del Cuerpo de Artillería.

—Han sido destinados: A la plantilla de la dirección general de Carabineros el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de estas Islas D. Cipriano Cebrian Camas.

—Los reclutas del reemplazo de 1895 que pertenecan á los Regimientos Regionales números 1 y 2 y que actualmente disfrutan de licencia ilimitada, deberán presentarse respectivamente en los días 31 de Marzo y 1.º de Abril en el gobierno militar de esta plaza.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**  
Día 24.—Varones, 1.—Hembras, 0.

**Matrimonios**  
Día 24.—D. Jaime Far Borrás, con doña Antonia Martorell Mulet.  
D. Dionisio Sáez Minguez, con doña Maria Ferrer Rossello.  
D. Juan Barrios Vidal, con doña Isabel Alcover Colom.

**Defunciones**  
Día 26  
Ignacio Alemany Horrach, viudo, de 52 años, calle de los Huertos, de muerte natural.  
Mateo Frau Roca, casado, de 52 años, Arrabal, de supuración natural.  
Catalina Mayans Amengual, viuda, de 88 años, calle de la Portella, de vejez.  
Antonia Salas Morlá, soltera, de 54 años, calle de la Calatrava, de afección pulmonar.  
Isabel Salom Riera, soltera, de 22 años, calle de San Agustín, de tuberculosis.  
Francisca Curto Riera, de 3 meses, calle de San Pedro, de pneumonia.

**Hospital civil**  
Día 26  
Movimiento de enfermos.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Palma

Reemplazo: Los reclutas del reemplazo del año 1895 que se hallan disfrutando licencia ilimitada, se presentarán en el Gobierno militar de esta plaza sin escusa alguna el día 31 del actual precisamente los pertenecientes al Regimiento Regional de Baleares núm. 1

bible, al horrible extremo (supleve el recordarlo) de hacer fracasar la expedición emprendida en 1779 con tantas probabilidades de éxito por nuestros ejércitos para recobrar á Gibraltar; todo con el objeto de que, Inglaterra agradecida, siendo tan influyente en la Corte de Lisboa, les ayudase á detener el proceso contra su cómplice, el sanguinario Pombal. Y lograron en parte su objeto, consiguieron que el proceso tuviese el desenlace más desatinado é incongruente; pues en el fallo que se dictó á rajatablas, se declaró al marqués reo, sin especificar cuáles sean sus crímenes y sin señalarle pena alguna más que el destierro á veinte leguas de Lisboa, perdonándosele las demás penas, que no se indican, en atención á sus muchos años; y se sacó de las prisiones y mazmorras á los jesuitas y demás víctimas de aquel Nerón del siglo XVII, sin que al sacarlos se manifestase si habían sido justa ó in-

muy capaces consideramos á aquellos infames ministros de vender á España en la expedición de Gibraltar y en cualquiera otro negocio, por grave que fuese; pues por algo decían allá los antiguos canonistas: *semel malus semper praesumitur esse malus*.

y el día 1.º del próximo April los correspondientes al regional núm. 2.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los reclutas indicados.

Palma 26 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Reemplazos.—Los individuos del reemplazo del año 1884 que han servido en el arma de Artillería y que á continuación se detallan, se servirán recoger del negociado respectivo en horas hábiles de oficina su licencia absoluta previa presentación de su pase.

Antonio Cardona Arbona, José Moyá Salas, Pedro Oliver Expósito, Bartolomé Alemany Sabater, Jaime Cañellas Cladera, Andrés Amengual Torres, Andrés Calatayud Cالدés, Antonio Payeras Cabot, Antonio Esteve Riera, Bartolomé Fuster Martí, Bartolomé Vallespir Vallés, Francisco Garí Benassar, Francisco Rossello Verger, Francisco Cabrer Vallespir, Francisco Clar Fiol, Gabriel Jaime Alemany, Gregorio Aloy Ribas, Jaime Quintana Ordinas, Jaime Ródenas Escalas, José Sendra Estarás, José Abraham Vila, José Bonet Juan, Juan Fiol Hevreule, Julián Martínez Bordoy, Juan Serrá Llinás, Juan Cardell Alcover, Pablo Cañellas Vidal, Pascual Ramon Roig, Pablo Oliver Romaguera, Pedro Escat Martínez, Sebastián Moragues Guacines.

Habiendo dejado de presentarse durante el acto de clasificación y declaración de soldados verificado por esta corporación municipal los mozos del actual reemplazo Pedro Ramis Srra, José Armit Campomar, Antonio Ferrer Mari, Jaime Vila Verdera y Antonio Febrer Moll, se les cita, llama y emplaza para que en el término de ocho días se presenten en el negocio de reemplazos de este Ayuntamiento pues de lo contrario se procederá á la formación del oportuno expediente de prófugo y les parará el consiguiente perjuicio arregladamente á lo que dispone la vigente ley de reclutamiento.

Palma 28 de Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Insurrectos derrotados.

Madrid 27 á las 8 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que el coronel Molina batió á la partida de Clotildo Garcia, matándole diez rebeldes y cogiéndole armas, caballos y reses.

Los insurrectos han saqueado el poblado de Catalina. Las pérdidas se calculan en 200.000 duros.

Encuentros favorables.—Sigue la persecución.

Madrid 28 á las 12:50 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que han ocurrido varios encuentros favorables á las tropas.

El general Weyler aplicará rigurosamente las penas que marca el bando contra los incendiarios.

El general Arolas sigue fortificando la línea de Mariel.

Las columnas siguen sobre Maceo, Quintín Banderas y Delgado.

Los que vuelven.

Madrid 28 á las 1:15 m.

Cádiz.—Llegó el vapor trasatlántico *Buenos Aires*, conduciendo á los generales Mella, Aizpurúa, Jimenez y Moreno. En dicho vapor vienen cien soldados inútiles y muchos enfermos de la vista.

La beligerancia será reconocida.

Madrid 28 á las 2:10 m.

Washington.—La Cámara votará probablemente en los comienzos de la próxima semana la resolución sobre la beligerancia. Hoy no se ha discutido por haberse intercalado otros asuntos en la orden del día.

justamente metidos y sepultados en ellas. Y no llegó á hacerse lo que la reina María tanto empeño había demostrado en hacer, esto es, declarar solemnemente la inocencia de los hijos de San Ignacio y decretar la indemnización, que procedía de rigurosa justicia, á los mismos de los daños y perjuicios sufridos. Lo que no pudieron evitar los ministros de Carlos III, fué que la soberana portuguesa mandase un extracto del famoso proceso al Sumo Pontífice y á las cortes de Francia y Austria, y que se sacasen traslados, y pasasen á la historia como acusadores tremebundos de su pérfido y criminal proceder.

El Padre Nonell t ascribe en parte uno de estos extractos, que dice haber tenido en sus manos y que traduce del italiano, y nosotros vamos á copiar aquí, aun á riesgo de alargarnos más de lo que á primera vista parece regular; pues todo amigo de la justicia y de la verdad debe aprovechar cuantos medios se le ofrezcan para divulgar documentos como el presente, que debería todo el mundo conocer. Dice así: «Extracto de los puntos más capitales

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Ferro-Carriles**  
**Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.**

**SALIDAS**  
 De Palma para Manacor y La-Puebla, 8:42 mañana y 2:15 tarde.  
 De Manacor para Palma 6 y 14:45 mañana y 5:30 tarde.  
 De La-Puebla para Palma 6:27 y 2:15 mañana y 5:45 tarde.

**LEGGADAS**  
 A Palma de Manacor 8:30 mañana, 2:34 tarde y 8:40 noche.  
 A Manacor de Palma 10:42 mañana, 4:45 tarde y 7:40 noche.  
 A La-Puebla de Palma 10:15 mañana, 4:18 tarde y 7:19 noche.

**Correos**  
**Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.**

**SALIDAS**  
 Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).  
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**  
 Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahón (via de Alcudia).  
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
 De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correes de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estalenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpunent.	P. del Olivar	2	9
Valldemios.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8:30
Santany.	Bauló, 6	2	8:30
Campós.	Bauló, 6	2	8:30
Sarsellas.	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

**Subasta voluntaria**  
 El día veinte y tres del actual á las 11 de la mañana y en el despacho del Notario D. José Socías se subastará un predio de 131 hectáreas, 79 áreas, 90 centiáreas, ó sean 185 cuarteradas, 2 cuarterones, 14 destres, con casa rústica y dos molinos harineros, situado en el término municipal de Son Servera, adjudicándose á voluntad de su dueño al mejor postor si acomoda la postura.  
 Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada notaría y el rematante deberá satisfacer todos los gastos de la escritura de traspaso, incluso los de la matriz.

**Para alquilar**  
 Una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín.—Paz. 10, 2.º informarán.

## FERIA DE RAMOS

37 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 37

Gran Exposición de toda clase de objetos religiosos y muchos otros artículos con grandes rebajas de precios

Los dueños de la expresada EXPOSICION invitan al Ilmo. Cabildo de esta Catedral, á los señores Cura-Párocos, Vicarios, Ados. Padres y damas sacerdotes, así como también á las monjas de enseñanza y caridad, á las Sras. Presidentas de asociaciones religiosas, á los profesores y profesoras de colegios y escuelas, y al público en general, con objeto de admirar el estenso surtido que dicha casa posee.  
 La Exposición estará visible todos los días no festivos desde las seis y media á las nueve de la noche: Horas de venta de las nueve á la una de la mañana

37 PLAZA DE LA CONSTITUCION - 37

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

—LÍNEA DE FILIPINAS—

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá el día 22 de Marzo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 400 A. I. del Lloyd

MANILA

Capitán: JUAN B. DE IBARGARA Y

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para ILO-ILO, CEBÚ, PENANG Y SHANGAY.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS  
 Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
 LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

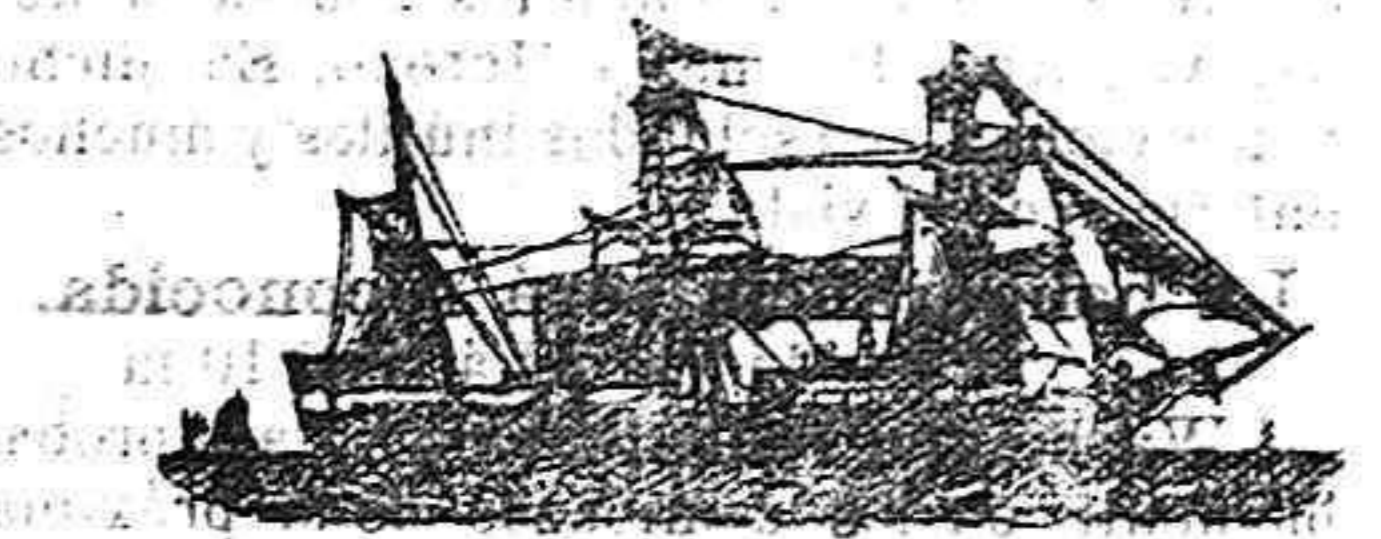
EN EL ANCO DE FELANITX FELANITX

# DEVOCIONARIOS

## SEMANAS SANTAS

En la Librería de PROPAGANDA CATÓLICA—Call. 1—se ha recibido un grande y variado surtido de libros de devoción con elegantes encuadernaciones, á precios económicos.

También se venden libritos y estampas para los niños que han de hacer su primera Comunión.



### SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

de Barcelona

MES DE MARZO

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de marzo de Barcelona y el 40 de Cádiz, vapor

Reina María Cristina

para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Sólo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor

Alfonso XIII

para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Cataluña

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Sólo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 28 de Barcelona, vapor

P. de Sarrástegui

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, vapor

Ciudad de Cádiz

para Oyarbide, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor

Rabat

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor

Joaquín del Eslégo

## ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos, se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

Los anuncios de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes e informaciones dirigirse al Sr. Antonio Maura (antes Copina) en la calle de Cádiz, núm. 5.

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

### Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

### TIPOGRAFIA CATOLICA

DE SAN JUAN HERMANOS

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero, y economía.

Se imprimen SOBRES.

Membretes en papel para CARTAS.

Participaciones de Matrimonio.

Esquelas MORTUORIAS.

TARJETAS de visita.

Tarjetas adresazas, Etiquetas, etc.

En la Librería Propaganda Católica, establecida en la calle del Call. 1, se reciben encargos para cualquiera de los referidos trabajos y para los que se pueden desear, pudiendo asegurar á las personas que se dignen favorecer dicha Tipografía, que quedarán complacidas.

### ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Quien quiera comprar

GENEROS A PRECIOS CASI REGALADOS

A ACORDA SIN DEMORA

A LA

SUCURSAL DE LOS ALMACENES MONTATER

BORNE 17

BAJOS DE LA CASA ALOMAR

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª

### VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA,

Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz,

Tampico, Arecibo y Aguadilla

Saldrá á final de Marzo el vapor de 5,300 toneladas, clasificado 400 A. I. del Lloyd

Martín Saenz

Capitán: J. M. DE OZAM Z.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

TIPOGRAFIA CATOLICA, BALEAR, SANTO CRISTO, 20.